



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.4/1  
19 de marzo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Inversión, la Tecnología  
y las Cuestiones Financieras Conexas  
Reunión de Expertos en el crecimiento de los  
mercados nacionales de capital, especialmente  
en los países en desarrollo, y su relación  
con la inversión extranjera de cartera  
Ginebra, 27 a 29 de mayo de 1998  
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. El crecimiento de los mercados nacionales de capital, especialmente en los países en desarrollo, y su relación con la inversión extranjera de cartera.
4. Aprobación de los resultados de la reunión.

## II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

### Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Vicepresidente y un Vicepresidente-Relator.

### Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la Reunión figura en la sección I. El calendario de sesiones para los tres días se adjunta al presente documento.

### Documentación

TD/B/COM.2/EM.4/1 Programa provisional y anotaciones

### Tema 3 - El crecimiento de los mercados nacionales de capital, especialmente en los países en desarrollo, y su relación con la inversión extranjera de cartera

3. Para el examen de este tema, la Reunión de Expertos tendrá ante sí un informe preparado por la secretaría de la UNCTAD que lleva por título "El crecimiento de los mercados nacionales de capital, especialmente en los países en desarrollo, y su relación con la inversión extranjera de cartera: Cuestiones que han de considerarse". Dicho informe se basa en el documento de antecedentes titulado "Inversión extranjera de cartera: consecuencias para el crecimiento de los mercados emergentes de capital" (UNCTAD/GDS/GFSB/3).

4. Las cuestiones que han de examinarse son las siguientes: a) la inversión de cartera en el contexto de los cambios estructurales de los mercados financieros internacionales. Hay una tendencia creciente a que las corrientes de capital se canalicen por el mercado de valores, y la inversión de cartera se está convirtiendo en una fuente importante de financiación externa. Se examinarán las consecuencias de este proceso para el sistema financiero internacional, así como para los prestatarios en el mercado nacional; b) desarrollo de los mercados de capital e inversiones de cartera. Las inversiones de cartera se ven atraídas por un sector empresarial pujante y mercados de acciones en crecimiento, y pueden contribuir al ulterior desarrollo de los mercados de valores nacionales. Sin embargo, las inversiones de cartera pueden también surtir consecuencias negativas sobre el desarrollo de los mercados de capital al incrementar la volatilidad de los precios de los activos y establecer un ciclo de auge y depresión de las corrientes de inversión; c) los mercados y los hechos básicos: cuestiones de política. En el contexto de la liberalización mundial de las corrientes de capital y de la amplia liquidez de los mercados internacionales de capital, se dispone más fácilmente de financiación, pero, al mismo tiempo, ésta es más volátil. Las profundas crisis financieras de México y los países del Asia oriental son ejemplos recientes de la veleidad de las corrientes de capital y, en especial, de las inversiones de cartera. ¿Qué lecciones de

política cabe extraer a nivel nacional e internacional, a la luz de estas crisis, para gestionar mejor las corrientes de capital y las inversiones de cartera en particular?

Documentación

TD/B/COM.2/EM.4/2      El crecimiento de los mercados nacionales de capital, especialmente en los países en desarrollo, y su relación con la inversión extranjera de cartera: cuestiones que han de considerarse

Tema 4 - Aprobación de los resultados de la Reunión de Expertos

5. La Reunión de Expertos aprobará sus recomendaciones o conclusiones al final de la reunión. El informe final se preparará bajo la autoridad del Presidente después de terminada la reunión.

REUNIÓN DE EXPERTOS

Día 1	Día 2	Día 3
<p>Mañana</p> <p><u>Sesión plenaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de la Reunión</li> <li>- Elección de la Mesa</li> <li>- Aprobación del programa</li> </ul> <p>Seguido de:</p> <p><u>Debate oficioso:</u></p> <p><u>Tema 3</u></p> <p><u>a)</u> Las inversiones de cartera en el contexto de los cambios estructurales de los mercados financieros internacionales</p>	<p>Mañana</p> <p><u>Debate oficioso (continuación):</u></p> <p><u>b)</u> Desarrollo de los mercados de capital e inversiones de cartera</p>	<p>Mañana</p> <p><u>Debate oficioso (continuación):</u></p> <p>Examen de los resultados</p>
<p>Tarde</p> <p><u>Debate oficioso (continuación):</u></p> <p><u>a)</u> Las inversiones de cartera en el contexto de los cambios estructurales de los mercados financieros internacionales</p>	<p>Tarde</p> <p><u>Debate oficioso (continuación):</u></p> <p><u>c)</u> Mercados y hechos básicos: cuestiones de política</p>	<p>Tarde</p> <p><u>Debate oficioso (continuación):</u></p> <p>Examen de los resultados</p> <p><u>Sesión plenaria (clausura):</u> Aprobación de los resultados</p>